

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
VI RANCAGUA
29 AGO 2019
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

ORD. D.G.A VI Nº: 382 - - / - -

ANT.: ORD. LGBO N° 109/2019, de la Superintendencia de Medio Ambiente, de fecha 27 de agosto de 2019.

MAT.: Envío de Acta de Inspección en Terreno de la Unidad de Fiscalización D.G.A. N° 658 de 30 de julio de 2019 a Agrícola El Porvenir S.A.

INC.: Acta de Inspección en Terreno indicada.

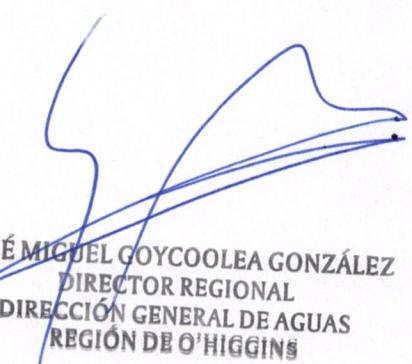
RANCAGUA, 29 AGO. 2019

**DE: SR. JOSÉ GOYCOOLEA GONZALEZ
DIRECTOR REGIONAL, DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.**

**A : SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE.
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.**

Por medio del presente, envió Acta de Inspección de la Unidad de Fiscalización D.G.A. N° 658 de 30 de julio de 2019, producto de la fiscalización en terreno realizada a la empresa Agrícola El Porvenir S.A., el día 30 de julio de 2019, en Fundo Quilamuta, camino Alhué km 8, la que origina el expediente de fiscalización FO-0601-94.

Saluda atentamente a Ud.,


**JOSÉ MIGUEL GOYCOOLEA GONZÁLEZ
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DE O'HIGGINS**


JGG/PMB/cdc
DISTRIBUCIÓN

- Destinataria
- Unidad de Fiscalización y Medio Ambiente, D.G.A. Región de O'Higgins
- Archivo

Nº de proceso SSD: 13347146 /

ACTA DE INSPECCIÓN EN TERRENO - UNIDAD DE FISCALIZACIÓN D.G.A.

Si ésta es la continuación de otra acta, marque aquí:

Nº Folio anterior

Fecha de inspección: 30/07/2019

Hora de Inicio: 11:30

Hora de Término: 13:00

Dirección de la inspección: Camino Alhué km 8, Fundo Quilamonte

1.- Individualización del sujeto fiscalizado:

Persona natural:

Persona jurídica:

Nombre o Razón Social*: Sociedad Agrícola El Pavenir SA RUN/RUT*: 78.134.990-9

Dirección*: Parcelas 1, 2, 4 y 5 Sta. Inés

(Importante: para efectos de su notificación, indicar una dirección dentro del límite urbano del lugar donde funciona la Oficina D.G.A.)

Comuna*: Las Cobas

Región*: O'Higgins

Correo electrónico (e-mail): amarambio@verfrut.cl Teléfono: 992797202

Representante Legal(en caso de ser persona jurídica)*: Francisco Javier Martínez Madrid

RUN/RUT*: 8.546.850-2

2.- Oposición al ingreso

¿Existió oposición al ingreso?

SI:

NO:

Describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden la realización de la inspección (indicar si lugar inspeccionado se encuentra desocupado, sin moradores o si niega injustificadamente el ingreso):

.....
.....
.....
.....

3.- Persona que acompaña durante la inspección:

¿Es el mismo sujeto fiscalizado?

SI:

NO:

Nombre: Andrés Marambio RUN/RUT: 7.015.862-0

Relación con sujeto fiscalizado: Administrador

Correo electrónico (e-mail): amarambio@verfrut.cl Teléfono: 992797202

Autoriza el Ingreso Andrés Marambio

Firma X

4.- Motivo de la actividad de fiscalización:

Denuncia de un particular

Autodenuncia

De oficio

5.- Materia objeto de la fiscalización:

1. Obras no autorizadas en cauces (art. 41 y 171 C.A.)

6. Obras Mayores (art. 294 C.A.)

2. Extracción de aguas no autorizada (art. 20, 59 y 163 C.A.; art. 42 y 43 DS 203/2013)

7. Incumplimiento a condiciones al ejercicio del derecho (art. 149 Nº 7 C.A.)

3. Bocatomas (art. 151 C.A.)

8. Control de extracciones (art. 68 C.A.)

4. Cierre de bocatomas y obras de protección (Art. 304 y 305 C.A.)

9. Otro (indicar): _____

5. Extracción de áridos no autorizada (art. 32 C.A.)

6.- Auxilio de la Fuerza Pública:

¿Se hizo ingreso con auxilio de la Fuerza Pública ?

SI:

NO:
000 3

Indicar nombre del Funcionario Policial y Unidad de Carabineros: _____

7.- Hechos que se estimen constitutivos de infracción, normas eventualmente infringidas y actividades realizadas:

Se constató la existencia de un tronque de mues de 5 m de altura, lo qual podría constituir una infracción al artículo 294 del Código de Aguas, por lo cual se cluirá expediente de fiscalización de oficio.

8.- Coordenadas UTM (datum WGS84):

Nombre Punto	Coordinada Norte (m)	Coordinada Este (m)	Huso	Observaciones
Tronque	6.227.793	287.884	19	se observan labores de movimiento de tierra e instalación de tuberías en el tronque.

9.- Fiscalizador responsable de la inspección en terreno:

Nombre: Pamela Morales Bertetti RUN/RUT: 8.457.251-9
 Cargo: Jefe Unidad de Fiscalización y Medio Ambiente
 Expediente: Firma: Pamela Morales

10.- Notificación del acta de inspección: (Debe ser completado por el Sujeto Fiscalizado)

¿El sujeto fiscalizado recepcionó el Acta? SI: NO:

Nombre:

RUN/RUT: Fecha y Hora:

Notificación Acta de Fiscalización:

Firma

En caso de que el acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:



Ausencia del sujeto fiscalizado



Negación de recepción

En caso de negación detallar las circunstancias y acontecimientos:

11.- Recepción del Acta de inspección por terceros:

Nombre: Andrés Marambio RUN/RUT: 7.015.862-0

Relación con sujeto fiscalizado: Administrador

Recepción Acta de Fiscalización: Andrés Marambio ✓

Firma

12.- Observaciones:

El Sr. Marambio señala que el tronque es antiguo y solo se está revistiendo con geomembrana.

IMPORTANTE: Se hace presente que tiene un plazo de 15 días hábiles para evacuar sus descargos ante la oficina de la Dirección Regional de Aguas, plazo que comenzó a computarse desde la recepción de esta acta. Es necesario señalar, que los descargos es la oportunidad que Ud. tiene para enunciar todas las medidas o diligencias probatorias que estimare convenientes para la resolución del requerimiento de fiscalización. También deberá fijar un domicilio dentro del límite urbano del lugar en que funciona la oficina de la Dirección General de Aguas que tramita el procedimiento sancionatorio para poder notificarlo a través de un ministro de fe.